



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2021
Año de término: Permanente

Corfo organiza Retos de Innovación con el fin de resolver problemas que afectan a empresas de un sector productivo cuya solución no se encuentra disponible en el mercado y donde es necesario desarrollar tecnologías e innovación para implementarlas. Este mecanismo permite avanzar en la implementación de tecnologías e innovaciones con una necesidad real de las empresas, las cuales afectan el crecimiento y el desarrollo económico del país. Se entenderá por Reto de Innovación una competencia dividida hasta en 3 etapas, cada etapa tiene múltiples ganadores que van disminuyendo a medida que pasan a la siguiente etapa y obteniendo subsidios. Cada etapa hace exigencias más complejas y cercanas a un producto finalizado. Sin resultados verificables, no hay paso de una etapa a otra. Las etapas se definen de acuerdo al Nivel de Madurez Tecnológica (TRL Technology Readiness Level) que van el desarrollo tecnológico en entornos relevantes a la implementación de las tecnologías en entornos reales.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Coquimbo, Valparaíso, Maule, BíoBío, La Araucanía, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Incorporar nuevos desarrollos tecnológicos e innovaciones en empresas de un sector productivo o cadena de valor participantes en los retos de innovación.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2022
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

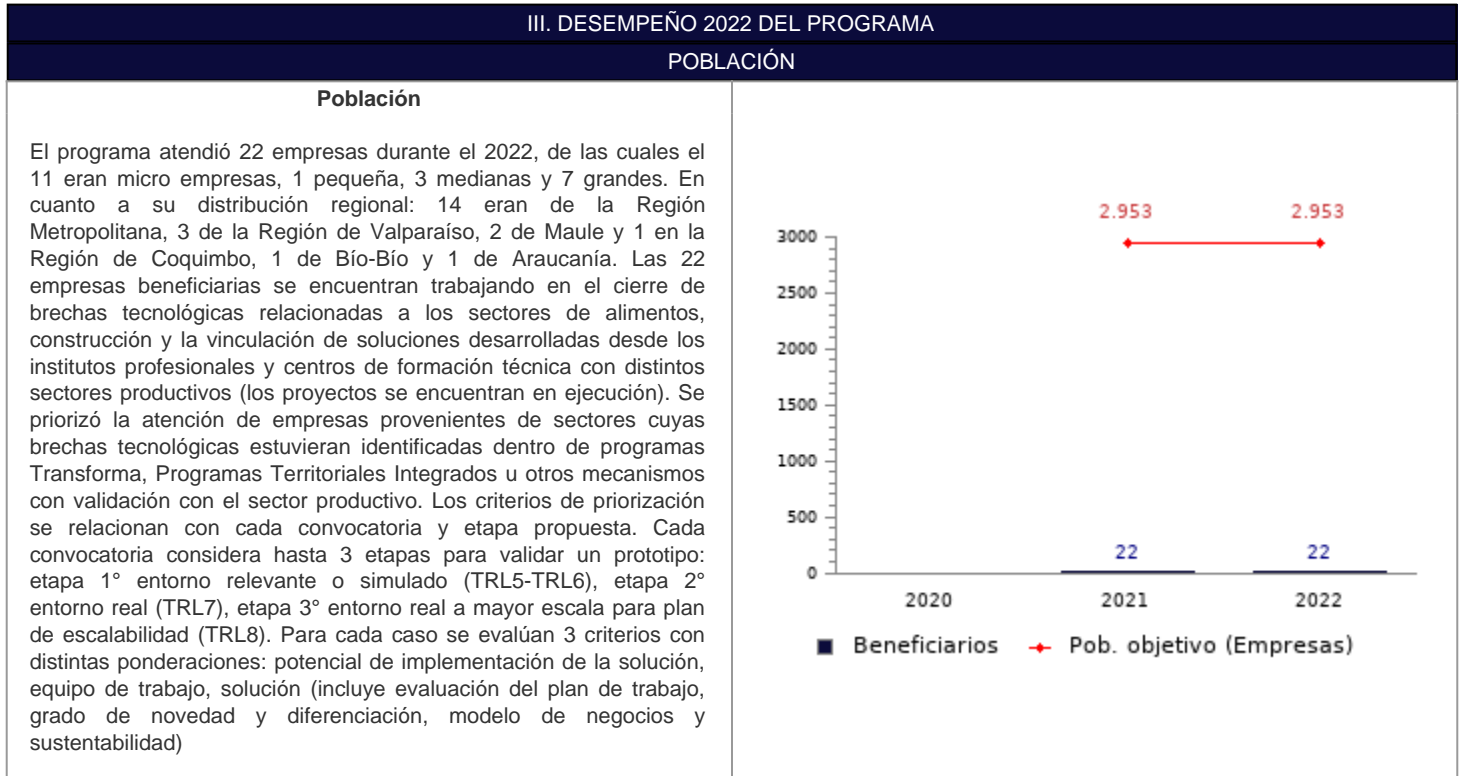
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

| DIMENSIÓN | RESULTADOS | HALLAZGOS |
|---------------------------------------|---|---|
| Focalización y Cobertura | <ul style="list-style-type: none"> • Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. | Sin observaciones en la dimensión. |
| Eficiencia y ejecución presupuestaria | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. | No es posible evaluar la persistencia de la subejecución ya que este programa no se ejecutó el año 2020. No se cuenta con datos del gasto por beneficiario del año 2020, por lo que no se puede comparar este gasto con el promedio de los dos años anteriores, con todo respecto del año 2021 aumentó en un 21%. |

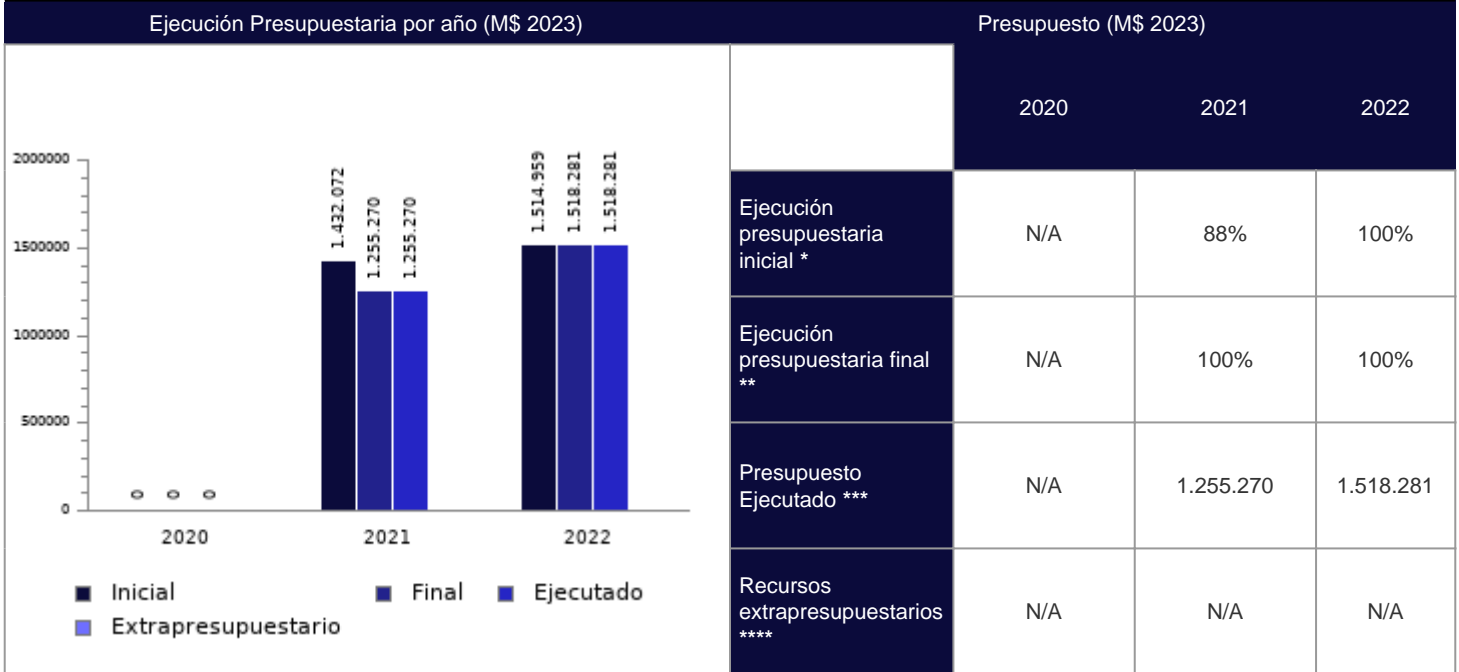
| | | |
|----------|---|---|
| Eficacia | <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • No es posible evaluar la calidad del indicador de propósito, ya que no se reporta. • No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022. | El programa no reporta la cuantificación del indicador de propósito ya que no tiene información disponible para 2022, ya que los proyectos, en consideración de su duración, egresarán el año 2023, y se podrán reportar estos resultados en el año 2024. |
|----------|---|---|



| COBERTURA POR AÑO* | | |
|--------------------|------|------|
| 2020 | 2021 | 2022 |
| S/I | 0,7% | 0,7% |

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

| GASTO POR SUBTÍTULOS | |
|--|---------------------------|
| Subtítulo * | Total ejecutado (M\$2023) |
| 21 (Gastos en personal) | 471.881 |
| 22 (Bienes y servicios de consumo) | 138.762 |
| 24 (Transferencias Corrientes) | 898.671 |
| 29 (Adquisición de Activos No Financieros) | 8.967 |
| Gasto total ejecutado | 1.518.281 |

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

| COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023) | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|-----------|-----------|---------------------|------|------|----------------------------------|----------|----------|
| Componentes (Unidad de producción) * | Gasto ejecutado Miles de \$(2023) | | | Producción (unidad) | | | Gasto unitario Miles de \$(2023) | | |
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Subsidios a proyectos de Retos de Innovación para sectores productivos (Nro. de proyectos adjudicados que resuelven una brecha tecnológica identificada en sector productivo) | 0 | 674.993 | 898.671 | 0 | 22 | 22 | N/A | 30.681,5 | 40.848,7 |
| Gasto administrativo | 0 | 580.277 | 619.610 | | | | | | |
| Total | 0 | 1.255.270 | 1.518.281 | | | | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | | 46,2% | 40,8% | | | | | | |

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

| EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)* | | |
|---|----------|----------|
| 2020 | 2021 | 2022 |
| S/I | 57.057,7 | 69.012,8 |

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

| DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA * | | |
|---|----------------------------|-----------------------|
| Región | Total ejecutado (M\$ 2023) | Población beneficiada |
| Coquimbo | | 1 |
| Valparaíso | 147.232 | 3 |
| Maule | 89.188 | 2 |
| Bíobío | 38.321 | 1 |
| La Araucanía | 49.270 | 1 |
| Metropolitana de Santiago | 574.660 | 14 |
| TOTAL | 898.671 | 22 |

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

| INDICADOR DE PROPÓSITO | | | | | |
|---|--|---------------|---------------|---------------|--|
| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 | Efectivo 2022 | Resultado respecto al periodo anterior |
| % de desarrollos tecnológicos e innovaciones incorporados en entornos reales en empresas atendidas de un sector productivo atendido o cadena de valor | (N° de nuevos productos y/o servicios con base en D+i, incorporados en entornos reales que resuelvan las necesidades de empresas de un sector Productivo o cadena de valor en el año t+1/Número de proyectos finalizados en t)*100 | N/A** | N/A** | N/A** | No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022. |

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.